



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006868-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre infracciones cometidas en relación a la práctica de la caza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006868, PE/006900, PE/006901, PE/007112, PE/007125 a PE/007144, PE/007167, PE/007219, PE/007244, PE/007362, PE/007374 a PE/007376, PE/007378 a PE/007380, PE/007382, PE/007386, PE/007391, PE/007397, PE/007404, PE/007413, PE/007415, PE/007416, PE/007422, PE/007441, PE/007442, PE/007445, PE/007447, PE/007448, PE/007481, PE/007506, PE/007521, PE/007560, PE/007561, PE/007607, PE/007619 a PE/007622, PE/007637, PE/007639 y PE/007640, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1006868 formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a distintas cuestiones sobre infracciones cometidas en relación con la práctica de la caza, en los años 2018 a 2020.

La información relativa a las infracciones tramitadas y su tipificación, en relación a la práctica de la caza, en cada uno de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, durante los años 2018 al primer trimestre de 2021, es la que figura en el Anexo que se acompaña.

La mayoría de las infracciones se cometen en los cotos de caza, siendo los motivos más recurrentes no estar en posesión de alguno de los documentos exigidos para el ejercicio de la caza o bien no llevarlo consigo así como cazar o portar armas u otros medios de caza sin autorización y en el caso de las muy graves el incumplimiento del Plan Cinegético en vigor.

Valladolid, 14 de julio de 2021.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.



### ANEXO P.E./1006868

		ÁVILA				BURGOS				LEÓN			
		2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
<b>Tramitadas</b>		69	45	57	4	206	106	151	55	137	105	77	42
<b>Tipificación</b>	Leve	17	16	15	1	52	40	48	16	45	41	38	16
	Grave	52	29	42	3	154	66	103	39	92	64	39	26
	Muy grave	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

		PALENCIA				SALAMANCA				SEGOVIA			
		2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
<b>Tramitadas</b>		62	26	72	26	130	120	110	50	96	96	78	42
<b>Tipificación</b>	Leve	2	1	---	---	19	25	41	5	15	15	4	3
	Grave	60	25	72	26	105	92	68	45	76	63	70	39
	Muy grave	---	---	---	---	6	3	1	---	---	---	---	---

		SORIA				VALLADOLID				ZAMORA			
		2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
<b>Tramitadas</b>		74	80	61	14	157	99	36	31	160	76	79	22
<b>Tipificación</b>	Leve	13	39	10	6	26	12	8	4	79	42	42	14
	Grave	61	41	51	8	131	87	28	27	81	34	37	8
	Muy grave	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---